

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA FECHA PREVISTA DE LOS EXÁMENES DE
 INSTALADORES/OPERADORES/CONSERVADORES DEL AÑO 2017, ANTE
 LAS CONSULTAS RECIBIDAS AL RESPECTO.**

En relación con las convocatorias de exámenes del año 2017, realizada mediante “RESOLUCIÓN de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convocan pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de carnés de instaladores en sus distintas modalidades, para el año 2017.”, de 23 de enero de 2017 (BOJA N° XX, de XX de enero de 2017), se informa a todas las personas interesadas, que la fecha prevista para la realización de los exámenes convocados, es el:

Convocatoria	Fecha prevista examen
1ª Convocatoria de 2017. Solicitudes desde el 6/02/2017 al 24/02/2017.	13 de mayo de 2017
2ª Convocatoria de 2017. Solicitudes desde el 24/07/2017 al 11/08/2017.	4 de noviembre de 2017

Esta fecha prevista podrá variar en función de la evolución de los distintos hitos del proceso de convocatoria o de circunstancias sobrevenidas, y la fecha definitiva de celebración de las pruebas será establecida en las resoluciones que aprueben las listas definitivas de admitidos a los exámenes, tal y como se establece en el artículo 8 de la “ORDEN de 12 de noviembre de 2008, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.”, y publicadas en la web de esta Consejería.

25/01/2017

